

presentados por el Gerente de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente de la compañía Ing. Fredy Méndez Cuesta quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Sr. Fredy Méndez Cuesta no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Gerente, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y abaueltas por el Gerente las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2014, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones, y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.


Sr. Juan Segundo Méndez Cuesta
PRESIDENTE


Ing. Fredy Rolando Méndez Cuesta
SECRETARIO


Sr. Paul Alejandro Méndez Cuesta
ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES DIGITALES INFORMATICAS SODINFO SODINF CIA. LTDA.

CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2015.

En el cantón Cuenca, a los veinte y siete días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las nueve horas (09h00), en el domicilio de la compañía ubicada en la parroquia Valle barrio Cuatro Esquinas s/n en el sector San Juan Loma, se reúne los socios de la compañía **SODINF CIA. LTDA.**

- 1.- Ing. Juan Segundo Méndez Cuesta propietario de 134 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan 134 votos;
- 2.- Ing. Fredy Rolando Méndez Cuesta, propietario de 133 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan 133 votos;
- 3.- Ing. Paul Alejandro Méndez Cuesta, propietario de 133 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan 133 votos

Concurren a esta JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS el 100% del capital social suscrito y pagado con el propósito de conocer y resolver según la convocatoria realizada por el Gerente, la misma que fue notificada por escrito y entregada personalmente a todos y cada uno de los socios.

Preside la Junta General Universal De Socios como Presidente el Ing. Juan Segundo Méndez Cuesta y como Secretario El Gerente Ing. Fredy Rolando Méndez Cuesta.

La convocatoria hecha mediante la comunicación escrita y notificada personalmente a cada uno de los socios es del tenor siguiente: "Cuenca, 15 de abril del 2015; Señores Socios de la Compañía SODINF CIA. LTDA., Presente: De nuestras consideraciones: Conforme lo dispuesto el artículo Décimo octavo de los estatutos sociales de la Compañía SODINF CIA. LTDA a realizarse el día Lunes 27 de abril del 2015, a las 09h00, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la parroquia Valle Barrio Cuatro Esquinas s/n en el sector San Juan Loma para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y Resolver el informe del Gerente del período 2014.
- 2) Conocer y Resolver el Estado De Situación Financieros y el Estado de Resultado Integral del año 2014.

Siendo las 09h00 por secretaría se constata el quórum reglamentario y estando presentes el 100% del capital social, el Señor Presidente declara instalada la Junta General Universal De Socios. Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse: Conocer y resolver los informes